

: NALADI/ : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
: 2930.30.90:	: (CONT.) :	: 10 :	: MONOSULFURO DE TETRAMETILTURAMA :
: 2932 : 2932.90 : 2932.90.1	: COMPUESTOS HETEROCICLICOS CON HETEROATOMO(S) DE : OXIGENO EXCLUSIVAMENTE. : LOS DEMAS : ETERES METILENICOS DE LOS O-DIFENOLES Y SUS : DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS O : NITROSADOS: : BUTOXIDO DE PIPERONILO	: 50 :	:
: 2932.90.12:	: PIPERONAL (HELIOTROPINA) :	: 30 :	:
: 2932.90.9 : 2932.90.99:	: LOS DEMAS: : LOS DEMAS	: 50 :	: ROTENONA :
: 2933 : 2933.5 : 2933.51.00:	: COMPUESTOS HETEROCICLICOS CON HETEROATOMO(S) DE : NITROGENO EXCLUSIVAMENTE; ACIDOS NUCLEICOS Y SUS : SALES. : COMPUESTOS QUE PRESENTEN UNA ESTRUCTURA CON UN : CICLO PIRIMIDINA (INCLUSO HIDROGENADO) O : PIPERAZINA; ACIDOS NUCLEICOS Y SUS SALES: : MALONILUREA (ACIDO BARBITURICO) Y SUS DERIVADOS; : SALES DE ESTOS PRODUCTOS	: 10 :	: AMOBARBITAL : AMOBARBITAL SODICO : SECOBARBITAL : SECOBARBITAL SODICO
: 2933.59 : 2933.59.20:	: LOS DEMAS : COMPUESTOS QUE PRESENTEN UNA ESTRUCTURA CON UN : CICLO PIPERAZINA	: 10 :	: QUETILCARBAMOIL-ETIL PIPERACINA :
: 2933.6 : 2933.61.00:	: COMPUESTOS QUE PRESENTEN UNA ESTRUCTURA CON UN : CICLO TRIAZINA (INCLUSO HIDROGENADO), SIN : CONDENSAR: : MELAMINA	: 10 :	:

[Handwritten signature]

DESCRIPCION		REGIMEN DEL ACUERDO	PREF.	PORC.	OBSERVACION
2934	LOS DEMAS COMPUESTOS HETEROCICLICOS.				
2934.20	COMPUESTOS QUE PRESENTEN UNA ESTRUCTURA CON CICLOS BENZOTIAZOL (INCLUSO HIDROGENADOS), SIN OTRAS CONDENSACIONES				
2934.20.10	MERCAPTобенЗОТIAZOL			50	
2934.20.20	DISULFURO DE DIBENZOTIAZOLILO			50	
2934.20.90	LOS DEMAS			10	DISULFURO DE BENZOTIACILO MERCAPTобенЗОТIAZOLATO DE ZINC
2934.30	COMPUESTOS QUE PRESENTEN UNA ESTRUCTURA CON CICLOS FENOTIAZINA (INCLUSO HIDROGENADOS), SIN OTRAS CONDENSACIONES				
2934.30.10	FENOTIAZINA (TIOIDIFENILAMINA)			50	
2935	SULFONAMIDAS.				
2935.00.10	SULFADIAZINA (P-AMINOБENCENO SULFONAMIDOOPIRIMIDINA)			55	
2935.00.20	SULFAMERAZINA (P-AMINOБENCENO SULFONAMIDOMETILPIRIMIDINA)			55	
2935.00.30	SULFATIAZOL (P-AMINOБENCENO SULFONAMIDOTIAZOL)			55	PARAAMINOБENCENO SULFAMIDOTIAZOL (SULFATIAZOL)
				55	SULFAAMINOTIAZOL
2935.00.40	SULFONAMIDAS CLORADAS			55	
2935.00.50	SUCCINILSULFATIAZOL			55	
2935.00.60	FTALILSULFATIAZOL			55	
2935.00.70	FTALILSULFACETAMIDA			55	

[Handwritten signature]

: NALADI/ : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
: 2935.00.70: (CONT.)		: 55	
: 2935.00.90: LAS DEMAS		: 55	
: 2936 : 2936.2 : 2936.29 : 2936.29.1 : 2936.29.11	: PROVITAMINAS Y VITAMINAS, NATURALES O : REPRODUCIDAS POR SINTESIS (INC LUIDOS LOS : CONCENTRADOS NATURALES); Y SUS DERIVADOS : UTILIZADOS PRINCIPALMENTE COMO VITAMINAS, : MEZCLADOS O NO ENTRE SI O EN D ISOLUCIONES DE : CUALQUIER CLASE. : VITAMINAS Y SUS DERIVADOS, SIN MEZCLAR: : LAS DEMAS VITAMINAS Y SUS DERI VAOS : VITAMINA B9 Y SUS DERIVADOS = : VITAMINA B9	: 65	
: 2937 : 2937.10 : 2937.10.1 : 2937.10.11	: HORMONAS, NATURALES O REPRODUC IDAS POR SINTESIS: : SUS DERIVADOS UTILIZADOS PRINC IPALMENTE COMO : HORMONAS; LOS DEMAS ESTEROIDES UTILIZADOS : PRINCIPALMENTE COMO HORMONAS. : HORMONAS DEL LOBULO ANTERIOR DE LA HIPOFISIS Y : SIMILARES, Y SUS DERIVADOS : HORMONAS DEL LOBULO ANTERIOR DE LA HIPOFISIS Y : SIMILARES: : CORTICOTROFINA (HORMONA CORTICOTROPA (ACTH)	: 100	
: 2937.10.12	: GONADOTROFINAS	: 100	
: 2937.10.19	: LAS DEMAS	: 100	
: 2937.10.20	: DERIVADOS DE LAS HORMONAS DEL LOBULO ANTERIOR DE : LA HIPOFISIS Y SIMILARES	: 100	
: 2937.2 : 2937.21 : 2937.21.10	: HORMONAS CORTICOSUPRARRENALES Y SUS DERIVADOS: : CORTISONA, HIDROCORTISONA, PREDNISONA : (DEHIDROCORTISONA) Y PREDNISOLONA : (DEHIDROHIDROCORTISONA) : CORTISONA	: 100	
: 2937.21.20	: HIDROCORTISONA	: 100	
: 2937.21.30	: PREDNISONA (DEHIDROCORTISONA)	: 100	

May
B

D E S C R I P C I O N		REGIMEN DEL ACUERDO	OBSERVACION
NALADI/ /SA		PREF PORC	
2937.21.40	PREDNISOLONA (DEHIDROHIDROCORTISONA)	100	
2937.22	DERIVADOS HALOGENADOS DE LAS HORMONAS CORTICOSUPRARRENALES		
2937.22.10	ACETONIDO DE FLUOCINOLONA	100	
2937.22.90	LOS DEMAS	100	
2937.29	LOS DEMAS		
2937.29.10	CORTICOSTERONA	100	
2937.29.20	PREGNENOLONA	10	
2937.29.90	LOS DEMAS	100	
2937.9	LAS DEMAS HORMONAS Y SUS DERIVADOS; LOS DEMAS ESTEROIDES UTILIZADOS PRINCIPALMENTE COMO HORMONAS:		
2937.91	INSULINA Y SUS SALES		
2937.91.20	SALES DE LA INSULINA	100	
2937.92	ESTROGENOS Y PROGESTOGENOS		
2937.92.10	ESTRONA	100	
2937.92.20	ESTRIOL	100	
2937.92.30	ESTRADIOL	100	
2937.92.40	PROGESTERONA	100	
2937.92.50	ETISTERONA (17 ALFA-ETINILTTESTOSTERONA)	100	
2937.92.90	LOS DEMAS	100	
2937.99	LOS DEMAS		
2937.99.1	HORMONAS DE LA GLANDULA TIROIDES:		
2937.99.11	TRIYODOTIRONINA	100	

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.

D E S C R I P C I O N		REGIMEN DEL ACUERDO	
		PREF.	
		PORC.	--- O B S E R V A C I O N ---
2937.99.19	LAS DEMAS	100	
2937.99.2	ANDROGENOS:		
2937.99.21	TESTOSTERONA	100	
2937.99.22	METILTESTOSTERONA	100	
2937.99.29	LOS DEMAS	100	
2937.99.30	ADRENALINA	100	
2937.99.90	LOS DEMAS	100	
2939	ALCALOIDES VEGETALES, NATURALES O REPRODUCIDOS POR SINTESIS, SUS SALES, ETHERES, ESTERES Y DEMAS DERIVADOS.		
2939.10	ALCALOIDES DEL OPIO Y SUS DERIVADOS; SALES DE ESTOS PRODUCTOS		
2939.10.10	MORFINA	50	PRECIPITADA; CRISTALIZADA
2939.10.20	CODEINA	50	PRECIPITADA; CRISTALIZADA
2939.10.30	NOSCAPINA (NARCOTINA); COTARNINA	50	COTARNINA
		50	NARCOTINA PRECIPITADA; CRISTALIZADA
2939.10.40	PAPAVERINA; TEBAINA	50	PAPAVERINA PRECIPITADA; CRISTALIZADA
		50	TEBAINA PRECIPITADA; CRISTALIZADA

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
2939.10.90	LOS DEMAS	50	ETILMORFINA
		50	NARCEINA
		50	ETIL-NARCEINA CLORHIDRATO DIHIDROCODEINONA BITARTRATO DIHIDROCODEINONA CLORHIDRATO DIHIDROXICODEINONA CLORHIDRATO DIHIDROXICODEINONA BITARTRATO DIHIDROCODEINA BITARTRATO DIHIDROCODEINA CLORHIDRATO DIHIDROMORFINA CLORHIDRATO HIOROXIDIHIDROMORFINONA CLORHIDRATO VINBLASTINA SULFATO DIHIDROMORFINONA CLORHIDRATO MORFINA SULFATO MORFINA CLORHIDRATO MORFINA ACETATO ETILMORFINA CLORHIDRATO MORFOLIETILMORFINA CODEINA FOSFATO CODEINA SULFATO CODEINA CLORHIDRATO CODEINA YODHIDRATO (YODURO) CODEINA BROMHIDRATO (BROMURO) COTARNINA CLORHIDRATO (ESTRIPTICINA) PAPAVERINA CLORHIDRATO NARCOTINA CLORHIDRATO
2939.30	CAFEINA Y SUS SALES		
2939.30.10	CAFEINA	10	
2939.90	LOS DEMAS		
2939.90.90	LOS DEMAS	50	TOMATINA
2941	ANTIBIOTICOS.		
2941.50.00	ERITROMICINA Y SUS DERIVADOS; SALES DE ESTOS PRODUCTOS	100	FTALATO DE ERITROMICINA

Handwritten signatures and initials.

DESCRIPCION		REGIMEN DEL ACUERDO	PREF. PORC.	OBSERVACION
2941.90	LOS DEMAS			
2941.90.10	TIROTRICINA		100	
2941.90.20	ESPIRAMICINA (ROVAMICINA)		75	A GRANEL
2941.90.90	LOS DEMAS		100	NEOMICINA
3002	SANGRE HUMANA; SANGRE ANIMAL PREPARADA PARA USOS TERAPEUTICOS, PROFILACTICOS O DE DIAGNOSTICO; SUEROS ESPECIFICOS DE ANIMALES O DE PERSONAS INMUNIZADOS Y DEMAS COMPONENTES DE LA SANGRE; VACUNAS, TOXINAS, CULTIVOS DE MICROORGANISMOS (CON EXCLUSION DE LAS LEVADURAS) Y PRODUCTOS SIMILARES.			
3002.3	VACUNAS PARA LA MEDICINA VETERINARIA			
3002.39	LAS DEMAS			
3002.39.10	VACUNA ANTIRRABICA		10	
3003	MEDICAMENTOS (CON EXCLUSION DE LOS PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 3002, 3005 O 3006) CONSTITUIDOS POR PRODUCTOS MEZCLADOS ENTRE SI PREPARADOS PARA USOS TERAPEUTICOS O PROFILACTICOS, SIN DOSIFICAR NI ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR.			
3003.90	LOS DEMAS			
3003.90.30	VERMIFUGOS, DEMAS ANTIPARASITARIOS Y ANTISEPTICOS		50	VERMIFUGOS A BASE DE FENOTIACINA
3004	MEDICAMENTOS (CON EXCLUSION DE LOS PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 3002, 3005 O 3006) CONSTITUIDOS POR PRODUCTOS MEZCLADOS O SIN MEZCLAR, PREPARADOS PARA USOS TERAPEUTICOS O PROFILACTICOS, DOSIFICADOS O ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR.			
3004.90	LOS DEMAS			
3004.90.20	VERMIFUGOS, DEMAS ANTIPARASITARIOS Y ANTISEPTICOS		50	VERMIFUGOS A BASE DE FENOTIACINA
3006	PREPARACIONES Y ARTICULOS FARMACEUTICOS A QUE SE REFIERE LA NOTA 3 DEL CAPITULO.			
3006.10	CATGUTS ESTERILES Y LIGADURAS ESTERILES SIMILARES, PARA SUTURAS QUIRURGICAS, Y ADHESIVOS ESTERILES			

MALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3006.10	(CONT.) PARA TEJIDOS ORGANICOS UTILIZADOS EN CIRUGIA PARA CERRAR HERIDAS; LAMINARIAS ESTERILES; HEMOSTATICOS; REABSORBIBLES ESTERILES PARA CIRUGIA U ODONTOLOGIA:		
3006.10.1	CATGUTS ESTERILES Y LIGADURAS ESTERILES SIMILARES, PARA SUTURAS QUIRURGICAS:	10	
3006.10.12	HILO DE SEDA		
3006.10.13	HILO DE LINO	55	
3006.10.19	LAS DEMAS	10	HILOS DE NYLON PARA SUTURAS QUIRURGICAS
3006.10.20	LAMINARIAS ESTERILES	50	
3006.40	CEMENTOS Y DEMAS PRODUCTOS DE OBTURACION DENTAL; CEMENTOS PARA LA REFECCION DE LOS HUESOS		
3006.40.1	CEMENTOS Y DEMAS PRODUCTOS DE OBTURACION DENTAL:		
3006.40.11	CEMENTOS	50	
3006.40.19	LOS DEMAS	10	POLIACRILICOS Y POLIMETACRILICOS
		50	LOS DEMAS
3102	ABONOS MINERALES O QUIMICOS NITROGENADOS.		
3102.10.00	UREA, INCLUSO EN DISOLUCION ACUOSA	10	PARA USO INDUSTRIAL, DE UN CONTENIDO EN NITROGENO SUPERIOR AL 45% DE SU PESO EN ESTADO SECO
3103	ABONOS MINERALES O QUIMICOS FOSFATADOS.		
3103.10.00	SUPERFOSFATOS	100	SIMPLES, DOBLES Y TRIPLES CUPO ANUAL: 5.000 TONELADAS
3105	ABONOS MINERALES O QUIMICOS, CON DOS O TRES DE		

MALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3105	(CONT.) LOS ELEMENTOS FERTILIZANTES: NITROGENO, FOSFORO Y POTASIO; LOS DEMAS ABONOS: PRODUCTOS DE ESTE CAPITULO EN TABLETAS O FORMAS SIMILARES O EN ENVASES DE UN PESO BRUTO INFERIOR O IGUAL A 10 KG. PRODUCTOS DE ESTE CAPITULO EN TABLETAS O FORMAS SIMILARES O EN ENVASES DE UN PESO BRUTO INFERIOR O IGUAL A 10 KG	10	UREA PARA USO INDUSTRIAL, DE UN CONTENI- DO EN NITROGENO SUPERIOR AL 45% DE SU PESO EN ESTADO SECO, EN ENVASES DE UN PESO BRUTO MAXIMO DE 10 KILOGRAMOS
3105.10	LOS DEMAS		
3105.10.90	LOS DEMAS		
3201	EXTRACTOS CURTIENTES DE ORIGEN VEGETAL; TANINOS Y SUS SALES, ETHERES, ESTERES Y DEMAS DERIVADOS.		
3201.10.00	EXTRACTO DE QUEBRACHO	100	
3201.20.00	EXTRACTO DE MIMOSA (ACACIA)	100	
3201.30.00	EXTRACTOS DE ROBLE O DE CASTAÑO	100	
3201.90	LOS DEMAS		
3201.90.10	EXTRACTOS CURTIENTES DE ORIGEN VEGETAL	100	DE URUNDAY
		100	DE ZUMAQUE
		100	DE MANGLE
		100	DE DIVIOIVI
		100	DE ENCINA
		100	LOS DEMAS

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3201.90.20	TANINOS	75	DE ACACIA
		75	DE QUEBRACHO
		75	DE URUNDAY
		75	DE ZUMAQUE
		75	DE MANGLE
		75	DE DIVIOIVI
		75	DE ENCINA, DE ROBLE Y DE CASTAÑO
		75	LOS DEMAS
3203	MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN VEGETAL O ANIMAL (INCLUIDOS LOS EXTRACTOS TINTOREOS, PERO CON EXCLUSION DE LOS NEGROS DE ORIGEN ANIMAL), AUNQUE SEAN DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA; PREPARACIONES A QUE SE REFIERE LA NOTA 3 DE ESTE CAPITULO, A BASE DE MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN VEGETAL O ANIMAL.		
3203.00.1	MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN VEGETAL Y PREPARACIONES A QUE SE REFIERE LA NOTA 3 DE ESTE CAPITULO, A BASE DE DICHAS MATERIAS COLORANTES:		
3203.00.19	LAS DEMAS	10	COLORANTES VEGETALES PARA USOS ALIMENTI- CIOS, EXCEPTO XANTOFILA (CAROTENOIDE)
3204	MATERIAS COLORANTES ORGANICAS SINTETICAS, AUNQUE SEAN DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA;		

MALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3204	(CONT.) PREPARACIONES A QUE SE REFIERE LA NOTA 3 DE ESTE CAPITULO, A BASE DE MATERIAS COLORANTES ORGANICAS SINTETICAS; PRODUCTOS ORGANICOS SINTETICOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA EL AVIVADO FLUORESCENTE O COMO LUMINOFOROS, AUNQUE SEAN DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA.		
3204.1	MATERIAS COLORANTES ORGANICAS SINTETICAS Y PREPARACIONES A QUE SE REFIERE LA NOTA 3 DE ESTE CAPITULO, A BASE DE DICHAS MATERIAS COLORANTES:		
3204.17	COLORANTES PIGMENTARIOS Y PREPARACIONES A BASE DE ESTOS COLORANTES		
3204.17.10	CAROTENOIDES	50	
3204.17.90	LOS DEMAS	50	
3204.19	LAS DEMAS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE MATERIAS COLORANTES DE DOS O MAS DE LAS SUBPARTIDAS 3204.11 A 3204.19		
3204.19.90	LAS DEMAS	50	COLORANTES (TIPO ACRAFINA) DE APLICACION EN EL ESTAMPADO DE LA INDUSTRIA TEXTIL COLORANTES RAPIDOGENOS CRISOIDINA Y CROCEINA
3204.20.00	PRODUCTOS ORGANICOS SINTETICOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA EL AVIVADO FLUORESCENTE	10	AGENTES DE "BLANQUEO OPTICO" PARA INDUS- TRIAS TEXTILES, DEL PAPEL Y DEL CUERO
3205	LACAS COLORANTES; PREPARACIONES A QUE SE REFIERE LA NOTA 3 DE ESTE CAPITULO A BASE DE LACAS COLORANTES.		
3205.00.10	EN POLVO O POLVO CRISTALINO	50	PARA RESINAS PLASTICAS
3205.00.90	LOS DEMAS	50	PARA RESINAS PLASTICAS
3206	LAS DEMAS MATERIAS COLORANTES; PREPARACIONES A QUE SE REFIERE LA NOTA 3 DE ESTE CAPITULO, EXCEPTO:		

Handwritten signature and initials.

: NALADI/ : /SA	: D E S C R I P C I O N		: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC.	: --- O B S E R V A C I O N ---
: 3206	: (CONT.) : LAS DE LAS PARTIDAS 3203, 3204 O 3205: PRODUCTOS : INORGANICOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS COMO : LUMINOFOROS, AUNQUE SEAN DE CONSTITUCION QUIMICA : DEFINIDA. : 3206.20 : PIGMENTOS Y PREPARACIONES A BASE DE COMPUESTOS DE : CROMO : 3206.20.10: PIGMENTOS		: 50	: PIGMENTOS AMARILLOS CROMO : PIGMENTOS VERDES CROMO : PIGMENTOS NARANJAS CROMO: CLARO Y MEDIO : PIGMENTOS A BASE DE CROMATO DE ZINC : PIGMENTOS A BASE DE CROMATO DE PLOMO
			: 100	: PIGMENTOS AMARILLOS CROMO: PRIMROSE, LI- : MON, MEDIO Y OSCURO : PIGMENTOS VERDES CROMO: CLARO, MEDIO Y : OSCURO
: 3206.30	: PIGMENTOS Y PREPARACIONES A BASE DE COMPUESTOS DE : CADMIO : 3206.30.10: PIGMENTOS		: 10	: PIGMENTOS ROJO, NARANJA Y AMARILLO A BA- : SE DE CADMIO
: 3206.4	: LAS DEMAS MATERIAS COLORANTES Y LAS DEMAS : PREPARACIONES: : 3206.43 : PIGMENTOS Y PREPARACIONES A BASE DE : HEXACIANO FERRATOS (FERROCIANUROS O FERRICIANUROS) : 3206.43.10: PIGMENTOS		: 100	: PIGMENTOS A BASE DE FERROCIANUROS
: 3206.49	: LAS DEMAS : 3206.49.10: NEGROS DE ORIGEN MINERAL		: 50	: A BASE DE GRAFITO
: 3206.49.40	: PIGMENTOS Y PREPARACIONES A BASE DE COMPUESTOS DE : PLOMO		: 50	: PIGMENTOS NARANJAS A BASE DE CROMO Y MO- : LIBATO

Handwritten signature and initials

: : : : : : : :	: : : : : : : :	: : : : : : : :	: : : : : : : :
: : D E S C R I P C I O N		: : REGIMEN DEL ACUERDO	: : PREF. PORC.
: : /SA		: : --- O B S E R V A C I O N ---	
: : 3206.49.40	: : (CONT.)	: : 100	: : PIGMENTOS NARANJA MOLIBDATO
: : 3206.50.00	: : PRODUCTOS INORGANICOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS : : COMO LUMINOFOROS	: : 10	
: : 3207	: : PIGMENTOS, OPACIFICANTES Y COLORES PREPARADOS, : : COMPOSICIONES VITRIFICABLES, ENGOBES, LUSTRES : : LIQUIDOS Y PREPARACIONES SIMILARES DEL TIPO DE LOS : : UTILIZADOS EN CERAMICA, ESMALTADO O EN LA : : INDUSTRIA DEL VIDRIO; FRITA DE VIDRIO Y DEMAS : : VIDRIOS, EN POLVO, GRANULOS, LAMINILLAS O ESCAMAS.	: : 50	: : COMPOSICIONES VITRIFICABLES PARA BO- : : TELLAS, VASOS Y ARTEFACTOS DE VIDRIO : : ESTA PREFERENCIA BENEFICIA EXCLUSIVAMEN- : : TE A PARAGUAY Y URUGUAY
: : 3207.20	: : COMPOSICIONES VITRIFICABLES, ENGOBES Y		
: : 3207.20.90	: : PREPARACIONES SIMILARES : : LOS DEMAS		
: : 3207.30	: : LUSTRES LIQUIDOS Y PREPARACIONES SIMILARES		
: : 3207.30.10	: : A BASE DE METALES PRECIOSOS O DE SUS COMPUESTOS	: : 10	: : LUSTRES LIQUIDOS PARA DECORACION DE LO- : : ZA, PORCELANA Y VIDRIO
: : 3207.30.90	: : LAS DEMAS	: : 10	: : LUSTRES LIQUIDOS PARA DECORACION DE LO- : : ZA, PORCELANA Y VIDRIO
: : 3213	: : COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA, LA ENSEÑANZA, : : LA PINTURA DE LETREROS, PARA MATIZAR O PARA : : ENTRETENIMIENTO Y COLORES SIMILARES, EN PASTILLAS, : : TUBOS, BOTES, FRASCOS, CUBILETES Y DEMAS ENVASES O: : : ACONDICIONAMIENTOS SIMILARES.	: : 10	: : COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA
: : 3213.10.00	: : COLORES EN JUEGOS O SURTIDOS		
: : 3213.90.00	: : LOS DEMAS	: : 10	: : COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA

Handwritten signature

MALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3301 3301.1 3301.11.00	ACEITES ESENCIALES (DESTERPENADOS O NO), INCLUIDOS LOS "CONCRETOS" O "ABSOLUTOS"; RESINOIDES; DISOLUCIONES CONCENTRADAS DE ACEITES ESENCIALES EN GRASAS, ACEITES FIJOS, CERAS O MATERIAS ANALOGAS, OBTENIDAS POR ENFLORADO O MACERACION; SUBPRODUCTOS TERPENICOS RESIDUALES DE LA DESTERPENACION DE LOS ACEITES ESENCIALES; DESTILADOS ACUOSOS AROMATICOS Y DISOLUCIONES ACUOSAS DE ACEITES ESENCIALES. ACEITES ESENCIALES DE AGRIOS (CITRUS): DE BERGAMOTA	10	DE BERGAMOTA (C. BERGAMIA RISSO)
3301.12.00	DE NARANJA	10	DE CASCARA DE NARANJA
3301.13.00	DE LIMON (CITRUS LIMON)	100	DE LIMON (C.LIMON- L.BURM)
3301.14.00	DE LIMA O LIMETA	10	DE LIMA (C. LIMETTOIDES TAN)
		10	DE LIMON MEXICANO (C. AURANTIFOLIA- CHRISTMANN-SWINGLE), DESTILADO Y PRENSA_ DO EN FRIO
		10	LOS DEMAS
3301.19 3301.19.10	LOS DEMAS DE CIDRA; DE TORONJA O POMELO; DE MANDARINA	10	
3301.19.90	LOS DEMAS	10	

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3301.2	ACEITES ESENCIALES, EXCEPTO LOS DE AGRIOS (CITRUS)		
3301.21.00	DE GERANIO	10	
3301.22.00	DE JAZMIN	10	
3301.23.00	DE LAVANDA (ESPLIEGO) O DE LAVANDIN	10	DE ALHUCEMA, ASPIC O LAVANDA
		10	LOS DEMAS
3301.24.00	DE MENTA PIPERITA (MENTHA PIPERITA)	10	
3301.25.00	DE LAS DEMAS MENTAS	10	
3301.26.00	DE ESPICANARDO ("VETIVER") (VETIVERIA ZIZANIOI- DES)	10	
3301.29	LOS DEMAS		
3301.29.10	DE "CABREUVA"	10	
3301.29.20	DE CEDRO	10	
3301.29.40	DE PALO ROSA (BOIS DE ROSE FEMELLE)	10	
3301.29.50	DE SASAFRAS	10	
3301.29.60	DE CITRONELA	10	
3301.29.70	DE CLAVO	10	
3301.29.80	DE "LEMON GRASS"	10	
3301.29.90	LOS DEMAS	100	DE PALO DE ROSA

Handwritten signature and initials

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3301.29.90	(CONT.)	10	LOS DEMAS
3402	AGENTES DE SUPERFICIE ORGANICOS (EXCEPTO LOS JABONES); PREPARACIONES TENSOACTIVAS, PREPARACIONES PARA LAVAR (INCLUIDAS LAS PREPARACIONES AUXILIARES DE LAVADO) Y PREPARACIONES DE LIMPIEZA, AUNQUE CONTENGAN JABON, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 3401.	71	LAURIL ETER SULFATO DE SODIO CON DOS MO- LES DE OXIDO DE ETILENO AL 70% COMO MA- XIMO CUPO ANUAL: 200 TONELADAS
3402.1	AGENTES DE SUPERFICIE ORGANICOS, INCLUSO ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR:	71	LAURIL SULFATO DE SODIO AL 90% COMO MA- XIMO CUPO ANUAL: 100 TONELADAS
3402.11.00	ANIONICOS		
3403	PREPARACIONES LUBRICANTES (INCLUIDOS LOS ACEITES DE CORTE, LAS PREPARACIONES PARA AFLOJAR TUERCAS, LAS PREPARACIONES ANTIHERRUMBRE O ANTICORROSION Y LAS PREPARACIONES PARA EL DESMOLDEO, A BASE DE LUBRICANTES) Y PREPARACIONES DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS PARA EL ENSIMADO DE MATERIAS TEXTILES O EL ACEITADO O ENGRASADO DE CUEROS, DE PELETERIA O DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO LAS QUE CONTENGAN COMO COMPONENTE BASICO 70 % O MAS, EN PESO, DE ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS.	10	LUBRICANTE PARA HILO RAYON LUBRICANTE ANTIESTATICO PARA FIBRAS SIN- TETICAS LUBRICANTE SUAVIZANTE PARA HILO VISCOSA
3403.1	QUE CONTENGAN ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS:		
3403.11	PREPARACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS TEXTILES, DE CUEROS, PELETERIA O OTRAS MATERIAS		
3403.11.10	PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS TEXTILES		
3403.9	LAS DEMAS:		
3403.91	PREPARACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS		

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3403.91	(CONT.) TEXTILES, DE CUEROS, PELETERIA U OTRAS MATERIAS PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS TEXTILES	10	LUBRICANTE PARA HILO RAYON LUBRICANTE ANTIESTATICO PARA FIBRAS SIN- TETICAS LUBRICANTE SUAVIZANTE PARA HILO VISCOSA
3404	CERAS ARTIFICIALES Y CERAS PREPARADAS. DE LIGNITO MODIFICADO QUIMICAMENTE	50	
3404.20.00	DE POLIETILENGLICOL	50	
3404.90	LAS DEMAS		
3404.90.10	DE POLIETILENO	50	
3404.90.20	DE POLICLORONAFTALENO	50	
3404.90.30	DE CLOROPARAFINAS SOLIDAS	50	
3404.90.9	LAS DEMAS:		
3404.90.99	LAS DEMAS	50	LAS DEMAS CERAS ARTIFICIALES
3501	CASEINA, CASEINATOS Y DEMAS DERIVADOS DE LA CASEINA; COLAS DE CASEINA.		
3501.10.00	CASEINA	100	
3502	ALBUMINAS (INCLUIDOS LOS CONCENTRADOS DE PROTEINAS DE LACTOSUERO QUE CONTENGAN, EN PESO, CALCULADO SOBRE MATERIA SECA, MAS DEL 80 % DE PROTEINAS DE LACTOSUERO), ALBUMINATOS Y DEMAS DERIVADOS DE LAS ALBUMINAS.		
3502.10.00	OVOALBUMINA	10	DE HUEVOS PARA USO INDUSTRIAL
3503	GELATINAS (AUNQUE SE PRESENTEN EN HOJAS DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR, INCLUSO TRABAJADAS EN LA SUPERFICIE O COLOREADAS) Y SUS DERIVADOS;		

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3503	(CONT.) : ICTIOCOLA; LAS DEMAS COLAS DE ORIGEN ANIMAL, CON : EXCLUSION DE LAS COLAS DE CASEINA DE LA PARTIDA : 3501.	10	GELATINAS, PARA FOTOGRAFIAS
3503.00.10	: GELATINAS Y SUS DERIVADOS		
3504	: PEPTONAS Y SUS DERIVADOS; LAS DEMAS MATERIAS : PROTEICAS Y SUS DERIVADOS, NO EXPRESADOS NI : COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; POLVO DE PIELES, : INCLUSO TRATADO AL CROMO.	10	
3504.00.1	: PEPTONAS Y SUS DERIVADOS:		
3504.00.11	: PEPTONAS DE CARNE		
3701	: PLACAS Y PELICULAS PLANAS, FOTOGRAFICAS, : SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, EXCEPTO LAS DE : PAPEL, DE CARTON O DE TEXTILES; PELICULAS : FOTOGRAFICAS PLANAS AUTORREVELABLES, : SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, INCLUSO EN : CARGADORES.	50	PLACAS
3701.10.00	: PARA RAYOS X		
3701.20	: PELICULAS AUTORREVELABLES	10	CON SOPORTE DE PAPELES Y CARTULINAS PARA IMAGENES MONOCROMAS CON SOPORTE DE PAPELES PARA IMAGENES PO_ LICROMAS CON SOPORTE DE TEJIDOS PARA IMAGENES MO_ NOCROMAS CON SOPORTE DE CARTULINAS Y TEJIDOS PARA IMAGENES POLICROMAS
3701.20.10	: EN CARGADORES ("FILM PACKS")		
3701.30.00	: LAS DEMAS PLACAS Y PELICULAS PLANAS EN LAS QUE : POR LO MENOS UN LADO EXCEDA DE 255 MM	50	PLACAS
3701.9	: LAS DEMAS:	50	PLACAS
3701.91.00	: PARA FOTOGRAFIA EN COLORES (POLICROMA)		

Handwritten signature

D E S C R I P C I O N		REGIMEN DEL ACUERDO	PREF. PORC.	OBSERVACION
3701.99.00	NALADI/ /SA LAS DEMAS	50		PLACAS
3702	PELICULAS FOTOGRAFICAS EN ROLLOS, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, EXCEPTO LAS DE PAPEL, DE CARTON O DE TEXTILES; PELICULAS FOTOGRAFICAS AUTORREVELABLES EN ROLLOS, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR. 3702.10.00 PARA RAYOS X	50		
3702.20.00	PELICULAS AUTORREVELABLES	50		PELICULAS NO PERFORADAS, PARA IMAGENES MONOCROMAS
		50		PELICULAS NO PERFORADAS, PARA IMAGENES POLICROMAS
		50		LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA IMAGENES MONOCROMAS
		50		LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA IMAGENES POLICROMAS
3702.3	LAS DEMAS PELICULAS, SIN PERFORAR, DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 105 MM: 3702.31.00 PARA FOTOGRAFIA EN COLORES (POLICROMA)	50		
3702.32.00	LAS DEMAS, CON EMULSION DE HALOGENUROS DE PLATA	50		PARA IMAGENES MONOCROMAS
3702.39.00	LAS DEMAS	50		PARA IMAGENES MONOCROMAS
3702.4	LAS DEMAS PELICULAS, SIN PERFORAR, DE ANCHURA SUPERIOR A 105 MM:			

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3702.41.00	DE ANCHURA SUPERIOR A 610 MM Y LONGITUD SUPERIOR A 200 M, PARA FOTOGRAFIA EN COLORES (POLICROMA)	50	
3702.42.00	DE ANCHURA SUPERIOR A 610 MM Y LONGITUD SUPERIOR A 200 M, EXCEPTO PARA FOTOGRAFIA EN COLORES (POLICROMA)	50	
3702.43.00	DE ANCHURA SUPERIOR A 610 MM Y DE LONGITUD INFERIOR O IGUAL A 200 M	50	PARA IMAGENES MONOCROMAS
		50	PARA IMAGENES POLICROMAS
3702.44.00	DE ANCHURA SUPERIOR A 105 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 610 MM	50	PARA IMAGENES MONOCROMAS
		50	PARA IMAGENES POLICROMAS
3702.5	LAS DEMAS PELICULAS PARA FOTOGRAFIA EN COLORES (POLICROMA):		
3702.51.00	DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 16 MM Y LONGITUD INFERIOR O IGUAL A 14 M	50	LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA IMAGENES POLICROMAS
3702.52.00	DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 16 MM Y LONGITUD SUPERIOR A 14 M	50	LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA IMAGENES POLICROMAS
3702.53.00	DE ANCHURA SUPERIOR A 16 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 35 MM Y LONGITUD INFERIOR O IGUAL A 30 M, PARA DIAPOSITIVAS	55	PELICULAS PERFORADAS DE 35 MM., PARA IMAGENES POLICROMAS

M...

A

: MALADI/ : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
: 3702.53.00 (CONT.) :	: :	: 50 :	: LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA : IMAGENES POLICROMAS :
: 3702.54.00 :	: DE ANCHURA SUPERIOR A 16 MM PERO INFERIOR O IGUAL : A 35 MM Y LONGITUD INFERIOR O IGUAL A 30 M, : EXCEPTO PARA DIAPOSITIVAS :	: 55 :	: PELICULAS PERFORADAS DE 35 MM., PARA : IMAGENES POLICROMAS :
: :	: :	: 50 :	: LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA : IMAGENES POLICROMAS :
: 3702.55.00 :	: DE ANCHURA SUPERIOR A 16 MM PERO INFERIOR O IGUAL : A 35 MM Y LONGITUD SUPERIOR A 30 M :	: 55 :	: PELICULAS PERFORADAS DE 35 MM., PARA : IMAGENES POLICROMAS :
: :	: :	: 50 :	: LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA : IMAGENES POLICROMAS :
: 3702.56.00 :	: DE ANCHURA SUPERIOR A 35 MM :	: 50 :	: LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA : IMAGENES POLICROMAS :
: 3702.91.00 :	: LAS DEMAS: : DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 16 MM Y LONGITUD : INFERIOR O IGUAL A 14 M :	: 50 :	: LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA : IMAGENES MONOCROMAS :
: 3702.92.00 :	: DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 16 MM Y LONGITUD : SUPERIOR A 14 M :	: 50 :	: LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA : IMAGENES MONOCROMAS :

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF- PORC-	OBSERVACION
3702.93.00	DE ANCHURA SUPERIOR A 16 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 35 MM Y LONGITUD INFERIOR O IGUAL A 30 M	50	LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA IMAGENES MONOCROMAS
3702.94.00	DE ANCHURA SUPERIOR A 16 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 35 MM Y LONGITUD SUPERIOR A 30 M	55	PELICULAS PERFORADAS DE 35 MM., PARA IMAGENES MONOCROMAS
		50	LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA IMAGENES MONOCROMAS
3702.95.00	DE ANCHURA SUPERIOR A 35 MM	50	LAS DEMAS PELICULAS PERFORADAS, PARA IMAGENES MONOCROMAS
3703	PAPEL, CARTON Y TEXTILES, FOTOGRAFICOS, SENSIBILIZADOS, SIN IMPRESIONAR.		
3703.10	EN ROLLOS, DE ANCHURA SUPERIOR A 610 MM		
3703.10.1	PAPEL O CARTON:		
3703.10.11	PARA FOTOGRAFIA EN COLORES (POLICROMA)	10	PAPELES CARTULINAS
3703.10.19	LOS DEMAS	100	PAPELES SENSIBILIZADOS SIN REVELAR, PARA IMAGENES MONOCROMAS
		30	LOS DEMAS
3703.10.2	TEXTILES:		
3703.10.21	PARA FOTOGRAFIA EN COLORES (POLICROMA)	10	
3703.10.29	LOS DEMAS	10	

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	--- O B S E R V A C I O N ---
3703.10.29	(CONT.)		PARA IMAGENES MONOCROMAS
3703.20 3703.20.10	LOS DEMAS, PARA FOTOGRAFIA EN COLORES (POLICROMA) PAPEL O CARTON	10	PAPELES CARTULINAS
3703.20.20	TEXTILES	10	
3703.90 3703.90.10	LOS DEMAS PAPEL O CARTON	100	PAPELES SENSIBILIZADOS SIN REVELAR, PARA IMAGENES MONOCROMAS
		30	LOS DEMAS
3703.90.20	TEXTILES	10	PARA IMAGENES MONOCROMAS
3704 3704.00.30	PLACAS, PELICULAS, PAPEL, CARTON Y TEXTILES, FOTOGRAFICOS, IMPRESIONADOS PERO SIN REVELAR. PAPELES O CARTONES	100	PAPELES SENSIBILIZADOS SIN REVELAR, PARA IMAGENES MONOCROMAS
		30	LOS DEMAS, PARA IMAGENES MONOCROMAS
		10	PAPELES; CARTULINAS, PARA IMAGENES POLI- CROMAS
3704.00.40	TEXTILES	10	PARA IMAGENES MONOCROMAS

ACUERDO: MAPUCC
 PREFERENCIAS OTORGADAS POR : CHILE

NALADI / /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3704.00.40	(CONT.)	10	PARA IMAGENES POLICROMAS
3706 3706.10 3706.10.10	: PELICULAS CINEMATOGRAFICAS (FILMES), : IMPRESIONADAS Y REVELADAS, CON REGISTRO DE SONIDO : O SIN EL, O CON REGISTRO DE SONIDO SOLAMENTE. : DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 35 MM : CON IMPRESION DE IMAGENES, POSITIVAS POLICROMAS	50	NOTICIARIOS, EDUCATIVAS Y CIENTIFICAS
		50	LOS DEMAS
3706.10.90	LAS DEMAS	50	NOTICIARIOS, EDUCATIVAS Y CIENTIFICAS, NEGATIVAS, CON IMPRESION DE IMAGENES CON O SIN REGISTROS DE SONIDO
		50	LAS DEMAS NEGATIVAS, CON IMPRESION DE IMAGENES, CON O SIN REGISTRO DE SONIDO
		50	NOTICIARIOS, EDUCATIVAS Y CIENTIFICAS, POSITIVAS, MONOCROMAS, CON IMPRESION DE IMAGENES, CON O SIN REGISTRO DE SONIDO
		50	LAS DEMAS, POSITIVAS, MONOCROMAS, CON IMPRESION DE IMAGENES, CON O SIN REGIS- TRO DE SONIDO
		50	NEGATIVAS, CON REGISTRO DE SONIDO SOLA- MENTE
		50	POSITIVAS, CON REGISTRO DE SONIDO SOLA- MENTE

[Handwritten signature]

: MALADI/ : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
: 3706.90 :	: LAS DEMAS :	:	:
: 3706.90.10 :	: CON IMPRESION DE IMAGENES, POSITIVAS POLICROMAS :	: 50 :	: NOTICIARIOS, EDUCATIVAS Y CIENTIFICAS :
:	:	:	:
:	:	: 50 :	: LOS DEMAS :
:	:	:	:
:	:	:	:
: 3706.90.90 :	: LAS DEMAS :	: 50 :	: NOTICIARIOS, EDUCATIVAS Y CIENTIFICAS, :
:	:	:	: NEGATIVAS, CON IMPRESION DE IMAGENES CON :
:	:	:	: O SIN REGISTROS DE SONIDO :
:	:	: 50 :	: LAS DEMAS NEGATIVAS, CON IMPRESION DE :
:	:	:	: IMAGENES, CON O SIN REGISTRO DE SONIDO :
:	:	:	:
:	:	: 50 :	: NOTICIARIOS, EDUCATIVAS Y CIENTIFICAS, :
:	:	:	: POSITIVAS, MONOCROMAS, CON IMPRESION DE :
:	:	:	: IMAGENES, CON O SIN REGISTRO DE SONIDO :
:	:	: 50 :	: LAS DEMAS, POSITIVAS, MONOCROMAS, CON :
:	:	:	: IMPRESION DE IMAGENES, CON O SIN REGIS_ :
:	:	:	: TRO DE SONIDO :
:	:	: 50 :	: NEGATIVAS, CON REGISTRO DE SONIDO SOLA_ :
:	:	:	: MENTE :
:	:	:	:
:	:	: 50 :	: POSITIVAS, CON REGISTRO DE SONIDO SOLA_ :
:	:	:	: MENTE :
:	:	:	:
: 3707 :	: PREPARACIONES QUIMICAS PARA USO FOTOGRAFICO, :	:	:
:	: EXCEPTO LOS BARNICES, COLAS, ADHESIVOS Y :	:	:
:	: PREPARACIONES SIMILARES; PRODUCTOS SIN MEZCLAR, :	:	:
:	: DOSIFICADOS PARA USOS FOTOGRAFICOS O :	:	:
:	: ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR PARA :	:	:
:	: USOS FOTOGRAFICOS Y LISTOS PARA SU EMPLEO. :	:	:
: 3707.10.00 :	: EMULSIONES PARA SENSIBILIZAR SUPERFICIES :	:	:

[Handwritten signature and initials]

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3707.10.00	(CONT.)	10	PARA PREPARAR SUPERFICIES SENSIBILIZADAS
3707.90	LOS DEMAS	50	FIJADORES PARA RAYOS X FIJADOR ACIDO ENDURECEDOR DE USO EN FO_ TOGRAFIA
3707.90.10	FIJADORES		
3707.90.20	REVELADORES	50	
3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGROS DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO EL NEGRO ANIMAL AGOTADO.	10	
3802.10.00	CARBONES ACTIVADOS		
3805	ESENCIAS DE TREMENTINA, DE MADERA DE PINO, DE PASTA CELULOSICA AL SULFATO Y DEMAS ESENCIAS TERPENICAS PROVENIENTES DE LA DESTILACION O DE OTROS TRATAMIENTOS DE LA MADERA DE CONIFERAS; DIPENTENO EN BRUTO; ESENCIA DE PASTA CELULOSICA AL BISULFITO Y DEMAS PARACIMENOS EN BRUTO; ACEITE DE PINO QUE CONTENGA ALFA-TERPINEOL COMO COMPONENTE PRINCIPAL.	10	
3805.10	ESENCIAS DE TREMENTINA, DE MADERA DE PINO O DE PASTA CELULOSICA AL SULFATO		
3805.10.10	ESENCIAS DE TREMENTINA		
3805.20.00	ACEITE DE PINO	50	
3806	COLOFONIAS Y ACIDOS RESINICOS, Y SUS DERIVADOS; ESENCIA Y ACEITE, DE COLOFONIA; GOMAS FUNDIDAS.	10	
3806.10	COLOFONIAS Y ACIDOS RESINICOS		
3806.10.10	COLOFONIAS		
3806.20	SALES DE COLOFONIAS O DE ACIDOS RESINICOS	10	
3806.20.10	RESINATO DE SODIO		
3806.20.90	LAS DEMAS	10	RESINATO DE CALCIO

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3806.20.90	(CONT.)	10	RESINATO DE CINC
3808	: INSECTICIDAS, RATICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, : INHIBIDORES DE GERMINACION Y REGULADORES DEL : CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS, DESINFECTANTES Y : PRODUCTOS SIMILARES, PRESENTADOS EN FORMAS O EN : ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR, O COMO : PREPARACIONES O EN FORMA DE ARTICULOS, TALES COMO : CINTAS, MECHAS Y VELAS AZUFRADAS Y PAPELES MATA- : MOSCAS.	65	FUNGICIDAS A BASE DE 65% DE ETILEN-BIS- DITIO-CARBAMATO DE ZINC O DE 70% DE ETI- LEN-BIS-DITIO-CARBAMATO DE MANGANESO
3808.20	: FUNGICIDAS		
3808.20.9	: LOS DEMAS:		
3808.20.92	: A BASE DE ETILENBISDITIOCARBAMATOS, INCLUIDO EL : DE COBRE		
3808.30	: HERBICIDAS, INHIBIDORES DE GERMINACION Y : REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS	65	HERBICIDAS A BASE DEL ACIDO 2,4 DICLORO- FENOXIACETICO HERBICIDAS A BASE DEL ETER ISOCTILICO DEL ACIDO 2,4,5, TRICLOROFENOXIACETICO
3808.30.2	: HERBICIDAS, PRESENTADOS DE OTRO MODO:		
3808.30.21	: A BASE DE ESTERES Y AMINAS DE LOS ACIDOS : CLORO FENOXIACETICOS		
3808.30.29	: LOS DEMAS	65	HERBICIDAS: BUTIL, ISOCTYL Y DIAMIN 6 Y 4
3808.90	: LOS DEMAS	40	SARNIFUGOS A BASE DE GAMEXANE
3808.90.9	: LOS DEMAS :		
3808.90.99	: LOS DEMAS	50	GARRAPATICIDAS

Handwritten signature and initials

DESCRIPCION		REGIMEN DEL ACUERDO	OBSERVACION
		PREF.	
		PORC.	
3811	PREPARACIONES ANTI DETONANTES, INHIBIDORES DE OXIDACION, ADITIVOS PEPTIZANTES, MEJORADORES DE VISCOSIDAD, ANTICORROSIVOS Y DEMAS ADITIVOS PREPARADOS PARA ACEITES MINERALES (INCLUIDA LA GASOLINA) O PARA OTROS LIQUIDOS UTILIZADOS PARA LOS MISMOS FINES QUE LOS ACEITES MINERALES.		
3811.2	ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES:		
3811.21.00	QUE CONTENGAN ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS	50	ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES
3811.29.00	LOS DEMAS	50	ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES
3812	ACELERADORES DE VULCANIZACION PREPARADOS; PLASTIFICANTES COMPUESTOS PARA CAUCHO O PARA MATERIAS PLASTICAS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; PREPARACIONES ANTIOXIDANTES Y DEMAS ESTABILIZANTES COMPUESTOS PARA CAUCHO O PARA MATERIAS PLASTICAS.		
3812.10.00	ACELERADORES DE VULCANIZACION PREPARADOS	10	
3815	INICIADORES Y ACELERADORES DE REACCION Y PREPARACIONES CATALITICAS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE.		
3815.90.00	LOS DEMAS	10	PEROXIDO DE BENZOILO, 50% EN DIBUTILFALATO CATALIZADOR PARA EMULSIONES DE SILICONAS PEROXIDO DE METILETILCETONA, 50% EN DIBUTILFALATO PEROXIDO DE CICLOHEXANONA, 50% EN DIBUTILFALATO
3823	PREPARACIONES AGLUTINANTES PARA MOLDES O PARA NUCLEOS DE FUNDICION; PRODUCTOS QUIMICOS Y PREPARACIONES DE LA INDUSTRIA QUIMICA O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS (INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS NATURALES), NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; PRODUCTOS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA QUIMICA O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE.		
3823.90	LOS DEMAS		

[Handwritten signature]

: NALADI/ : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
:3823.90.9 :3823.90.99	: LOS DEMAS: : LOS DEMAS	: 50	: PARA EL TRATAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO : DE AGUAS INDUSTRIALES
		: 50	: ADITIVOS PARA Lodos UTILIZADOS EN PERFO- : RACIONES PETROLERAS
:3907 :3907.30.00	: POLIACETALES, LOS DEMAS POLIETERES Y RESINAS : EPOXI, EN FORMAS PRIMARIAS: POLICARBONATOS, : RESINAS ALCIDICAS, POLIESTERES ALILICOS Y DEMAS : POLIESTERES, EN FORMAS PRIMARIAS. : RESINAS EPOXI	: 50	: EPOXIDO EN PASTA, SIN COLORANTES O PIG- : MENTOS : EN SOLUCION: SOLO AQUELLAS QUE FORZOSA- : MENTE DEBEN PRESENTARSE EN ESTA FORMA
		: 50	: EPOXIDO, EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS Y : GRUMOS
:3908 :3908.10.00	: POLIAMIDAS EN FORMAS PRIMARIAS. : POLIAMIDAS -6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 O : -6,12	: 50	: EN PASTA, SIN COLORANTES Y PIGMENTOS : EN SOLUCION: SOLO AQUELLOS QUE FORZOSA- : MENTE DEBEN PRESENTARSE EN ESTA FORMA
		: 50	: EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS Y GRUMOS
:3908.90.00	: LAS DEMAS	: 50	: EN PASTA, SIN COLORANTES Y PIGMENTOS : EN SOLUCION: SOLO AQUELLOS QUE FORZOSA- : MENTE DEBEN PRESENTARSE EN ESTA FORMA
		: 50	: EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS Y GRUMOS

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3909	RESINAS AMINICAS, RESINAS FENOLICAS Y POLIURETANOS, EN FORMAS PRIMARIAS. 3909.20.00: RESINAS MELAMINICAS	10	RESINAS MELAMINICAS, MATERIA PRIMA, LIQUIDAS O PASTOSAS (INCLUSIVE EMULSIONES, DISPERSIONES O SOLUCIONES) RESINAS SINTETICAS PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA EN HUMEDO DE LOS PAPELES (MELAMINICAS), LIQUIDAS O PASTOSAS (INCLUSIVE EMULSIONES, DISPERSIONES O SOLUCIONES)
		10	RESINAS MELAMINICAS, MATERIA PRIMA, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES RESINAS SINTETICAS, PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA EN HUMEDO DE LOS PAPELES (MELAMINICAS), EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES
3909.50.00	POLIURETANOS	50	EN PASTA: SIN COLORANTES Y PIGMENTOS EN SOLUCION: SOLO AQUELLOS QUE FORZOSAMENTE DEBEN PRESENTARSE EN ESTA FORMA
		50	EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS Y GRUMOS
3912	CELULOSA Y SUS DERIVADOS QUIMICOS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, EN FORMAS PRIMARIAS. 3912.1 3912.11.00: ACETATOS DE CELULOSA: SIN PLASTIFICAR	50	EN GRANULOS
3912.12.00	PLASTIFICADOS	50	EN GRANULOS

: NALADI / : : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : : PREF. : : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
: 3 9 1 2 . 9 0 : : 3 9 1 2 . 9 0 . 2 0 :	: LOS DEMAS : : PROPIONATO DE CELULOSA :	: 10 :	: LIQUIDOS O PASTOSOS (INCLUSIVE EMULSIONES, DISPERSIONES O SOLUCIONES) :
:	:	: 10 :	: SIN PLASTIFICAR, EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES :
:	:	: 10 :	: PLASTIFICADOS, EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES :
: 3 9 1 2 . 9 0 . 9 0 :	: LOS DEMAS :	: 10 :	: RESINAS BUTIRATO DE CELULOSA, LIQUIDAS O PASTOSAS (INCLUSIVE EMULSIONES, DISPERSIONES O SOLUCIONES) :
:	:	: 10 :	: RESINAS BUTIRATO DE CELULOSA, SIN PLASTIFICAR, EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES :
:	:	: 10 :	: RESINAS BUTIRATO DE CELULOSA, PLASTIFICADAS, EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES :
: 3 9 1 3 :	: POLIMEROS NATURALES (POR EJEMPLO: ACIDO ALGINICO) : : Y POLIMEROS NATURALES MODIFICADOS (POR EJEMPLO: : : PROTEINAS ENDURECIDAS, DERIVADOS QUIMICOS DEL : : CAUCHO NATURAL), NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN : : OTRA PARTE, EN FORMAS PRIMARIAS. :	: 10 :	: ALGINATOS :
: 3 9 1 3 . 1 0 . 0 0 :	: ACIDO ALGINICO, SUS SALES Y SUS ESTERES :	:	:
: 3 9 2 3 :	: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, DE :	:	:

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
3923	:(CONT.) :PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CAPSULAS Y DEMAS :DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO.	30	BOLSAS DE CLORURO DE POLIVINILIDENO PARA ENVASAR ALIMENTOS AL VACIO, IMPRESAS O NO ESTA PREFERENCIA BENEFICIA EXCLUSIVAMEN TE A PARAGUAY Y URUGUAY
3923.2	:SACOS, BOLSAS Y CUCURUCHOS:		
3923.29.00	:DE LOS DEMAS PLASTICOS		
4001	:CAUCHO NATURAL, BALATA, GUTAPERCHA, GUAYULE, :CHICLE Y GOMAS NATURALES ANALOGAS, EN FORMAS :PRIMARIAS O EN PLANCHAS, HOJAS O BANDAS.	10	HOJAS DE CREPE, DE 0,90 X 0,35 METROS
4001.2	:CAUCHO NATURAL EN OTRAS FORMAS:		
4001.29	:LOS DEMAS		
4001.29.10	:CAUCHO NATURAL EN HOJAS Y CREPE		
4001.29.90	:LOS DEMAS	100	PLANCHAS CON PESO MENOR DE 1 KN POR ME TRO CUADRADO
4001.30	:BALATA, GUTAPERCHA, GUAYULE, CHICLE Y GOMAS :NATURALES ANALOGAS	50	MATERIA PRIMA
4001.30.10	:BALATA		
4001.30.40	:CHICLE	80	
4001.30.90	:LAS DEMAS	50	MACARANDUBA
4002	:CAUCHO SINTETICO Y CAUCHO FACTICIO DERIVADO DE :LOS ACEITES, EN FORMAS PRIMARIAS O EN PLANCHAS, :HOJAS O BANDAS; MEZCLAS DE PRODUCTOS DE LA PARTIDA :4001 CON LOS DE ESTA PARTIDA, EN FORMAS PRIMARIAS :O EN PLANCHAS, HOJAS O BANDAS.		
4002.1	:CAUCHO ESTIRENO-BUTADIENO (SBR); CAUCHO ESTIRENO- :BUTADIENO CARBOXILADO (XSBR):		

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

MALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
:4002.11	:LATEX		
:4002.11.10	:DE CAUCHO ESTIRENO-BUTADIENO (SBR)	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO
:4002.11.20	:DE CAUCHO ESTIRENO-BUTADIENO CARBOXILADO (XSBR)	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO
:4002.19	:LOS DEMAS		
:4002.19.1	:DE CAUCHO ESTIRENO-BUTADIENO (SBR):		
:4002.19.19	:LOS DEMAS	30	
:4002.19.2	:DE CAUCHO ESTIRENO-BUTADIENO CARBOXILADO (XSBR):		
:4002.19.29	:LOS DEMAS	10	
:4002.20	:CAUCHO BUTADIENO (BR)		
:4002.20.10	:LATEX	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO
:4002.20.9	:LOS DEMAS:		
:4002.20.99	:LOS DEMAS	10	
:4002.3	:CAUCHO ISOBUTENO-ISOPRENO (BUTILO) (IIR); CAUCHO		
:4002.31	:ISOBUTENO-ISOPRENO HALOGENADO (CIIR O BIIR):		
:4002.31.10	:CAUCHO ISOBUTENO-ISOPRENO (BUTILO) (IIR)		
:4002.31.10	:LATEX	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO
:4002.31.9	:LOS DEMAS:		
:4002.31.99	:LOS DEMAS	10	
:4002.39	:LOS DEMAS		
:4002.39.10	:LATEX	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO
:4002.39.9	:LOS DEMAS:		
:4002.39.99	:LOS DEMAS	10	

[Handwritten signature]

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
4002.4 4002.41.00	CAUCHO CLOROPRENO (CLOROBUTADIENO) (CR): LATEX	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO
4002.49 4002.49.90	LOS DEMAS LOS DEMAS	10	
4002.5 4002.51.00	CAUCHO ACRILONITRILO-BUTADIENO (NBR): LATEX	10	POLIBUTADIENO-ACRILONITRILO (GRA), EX- CEPTO PREVULCANIZADO
4002.59 4002.59.90	LOS DEMAS LOS DEMAS	10	POLIBUTADIENO-ACRILONITRILO (GRA)
4002.60 4002.60.10	CAUCHO ISOPRENO (IR) LATEX	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO
4002.60.9 4002.60.99	LOS DEMAS: LOS DEMAS	10	
4002.70 4002.70.10	CAUCHO ETILENO-PROPILENO-DIENO NO CONJUGADO (EPDM) LATEX	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO
4002.70.9 4002.70.99	LOS DEMAS: LOS DEMAS	10	
4002.9 4002.91 4002.91.10	LOS DEMAS: LATEX DE CAUCHO ACRILONITRILO-CLOROBUTADIENO (NCR)	10	EXCEPTO PREVULCANIZADO

: NALADI/ : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
:4002.91.20:	:TIOPLASTOS	: 10	: EXCEPTO PREVULCANIZADO
:4002.91.90:	:LOS DEMAS	: 10	: EXCEPTO PREVULCANIZADO
:4002.99	:LOS DEMAS	: 10	:
:4002.99.1	:CAUCHO ACRILONITRIL O-CLOROBUTADIENO (NCR):	:	:
:4002.99.19	:LOS DEMAS	: 10	:
:4002.99.2	:TIOPLASTOS:	:	:
:4002.99.29	:LOS DEMAS	: 10	:
:4002.99.9	:LOS DEMAS:	:	:
:4002.99.99	:LOS DEMAS	: 10	:
:4005	:CAUCHO MEZCLADO SIN VULCANIZAR, EN FORMAS : PRIMARIAS O EN PLANCHAS, HOJAS O BANDAS.	:	:
:4005.20.00	:DISOLUCIONES; DISPERSIONES, EXCEPTO LAS DE LA : SUBPARTIDA 4005-10	: 10	: PARA CIERRE AUTOMATICO DE ENVASES
:4005.9	:LOS DEMAS:	:	:
:4005.99.00	:LOS DEMAS	: 100	: COMPUESTOS DE CAUCHO TERMOPLASTICO (TR) : POLIBUTADIENO-ESTIRENO : ESTA CONCESION REGIRA HASTA QUE SE VE- : RIFIQUE PRODUCCION NACIONAL
:4013	:CAMARAS DE CAUCHO.	:	:
:4013.20.00	:DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN BICICLETAS	: 10	: CAMARAS REFORZADAS PARA BICICLETAS (TU- : BULARES)
:4016	:LAS DEMAS MANUFACTURAS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN : ENDURECER.	:	:
:4016.10.00	:DE CAUCHO CELULAR	: 10	:

[Handwritten signature]

: NALADI/ : /SA	: D E S C R I P C I O N	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC.	: --- O B S E R V A C I O N ---
: 4016.10.00	: (CONT.)		: TAPONES
: 4016.9 : 4016.99.00	: LAS DEMAS: : LAS DEMAS	: 10	: TAPONES
: 4101 : 4101.2 : 4101.21 : 4101.21.10	: CUEROS Y PIELES, EN BRUTO, DE BOVINO O DE EQUINO : (FRESCOS O SALADOS, SECOS, ENCALADOS, PIQUELADOS O : CONSERVADOS DE OTRO MODO, PERO SIN CURTIR, : APERGAMINAR NI PREPARAR DE OTRA FORMA), INCLUSO : DEPILADOS O DIVIDIDOS. : LOS DEMAS CUEROS Y PIELES DE BOVINO, FRESCOS O : SALADOS VERDES (SALADOS HUMEDOS): : ENTEROS : CON PELO	: 93	
: 4101.22 : 4101.22.10	: CRUPONES Y MEDIOS CRUPONES : CON PELO	: 93	
: 4101.29 : 4101.29.10	: LOS DEMAS : CON PELO	: 93	
: 4101.30 : 4101.30.10	: LOS DEMAS CUEROS Y PIELES, DE BOVINO, CONSERVADOS : DE OTRO MODO : CON PELO	: 93	: SECOS, SALADOS SECOS, ENCALADOS O PIQUE- : LADOS
: 4104 : 4104.2 : 4104.21.00	: CUEROS Y PIELES DEPILADOS DE BOVINO, O DE EQUINO, : PREPARADOS, EXCEPTO LOS DE LAS PARTIDAS 4108 O : 4109. : LOS DEMAS CUEROS Y PIELES, DE BOVINO O DE EQUINO, : CURTIDOS O RECURTIDOS, PERO SIN OTRA PREPARACION : POSTERIOR, INCLUSO DIVIDIDOS: : CUEROS Y PIELES DE BOVINO, CON PRECURTIDO VEGETAL	: 100	: CUEROS Y PIELES CURTIDOS : CUPO ANUAL: US\$ 200.000 EN CONJUNTO CON : LOS ITEM 4104.22.00 Y 4104.29.10
: 4104.22.00	: CUEROS Y PIELES DE BOVINO, PRECURTIDOS DE OTRO		

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
4104.22.00 (CONT.) : MODO		100	CUEROS Y PIELES CURTIDOS VER CUPO ASIGNADO AL ITEM 4104.21.00
4104.29 : LOS DEMAS 4104.29.10 : DE BOVINO		100	CUEROS Y PIELES CURTIDOS VER CUPO ASIGNADO AL ITEM 4104.21.00
4203 : PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR, DE : CUERO NATURAL O DE CUERO ARTIFICIAL (REGENERADO). 4203.10 : PRENDAS DE VESTIR 4203.10.90 : LAS DEMAS		100	PRENDAS DE VESTIR DE CUEROS NATURALES
4301 : PELETERIA EN BRUTO (INCLUIDAS LAS CABEZAS, COLAS, : PATAS Y DEMAS TROZOS UTILIZABLES EN PELETERIA), : EXCEPTO LAS PIELES EN BRUTO DE LAS PARTIDAS 4101, : 4102 O 4103. 4301.10.00 : DE VISON, ENTERAS, INCLUSO SIN LA CABEZA, COLA O : PATAS		10	
4301.80 : LAS DEMAS PIELES, ENTERAS, INCLUSO SIN LA CABEZA, : COLA O PATAS 4301.80.90 : LAS DEMAS		10	DE NONATOS DE ALPACA
4301.90 : CABEZAS, COLAS, PATAS Y DEMAS TROZOS UTILIZABLES : EN PELETERIA 4301.90.10 : DE VISON		10	
4301.90.90 : LOS DEMAS		10	DE NONATOS DE ALPACA
4302 : PELETERIA CURTIDA O ADOBADA (INCLUIDAS LAS : CABEZAS, COLAS, PATAS Y DEMAS TROZOS, DESECHOS Y : RECORTES), INCLUSO ENSAMBLADA (SIN ADICION DE : OTRAS MATERIAS), EXCEPTO LA DE LA PARTIDA 4303.			

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
4302.30 4302.30.90	PIELES ENTERAS, Y SUS TROZOS Y RECORTES, ENSAMBLADOS LOS DEMAS	100	PELETERIA MANUFACTURADA O CONFECCIONADA CUPO ANUAL: US\$ 1.000.000 EN CONJUNTO CON EL ITEM 4303.10.00 LAS PRENDAS DE VESTIR DE CUERO OVINO CON LANA NO PODRAN SUPERAR LOS US\$ 400.000 ANUALES
4303 4303.10.00	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR Y DEMAS ARTICULOS DE PELETERIA. PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR	100	VER CUPO ASIGNADO AL ITEM 4302.30.90 LAS PRENDAS DE VESTIR DE CUERO OVINO CON LANA NO PODRAN SUPERAR LOS US\$ 400.000 ANUALES
4403 4403.10 4403.10.20	MADERA EN BRUTO, INCLUSO DESCORTEZADA, DESALBURADA O ESCUADRADA. TRATADA CON PINTURA, CREOSOTA U OTROS AGENTES DE CONSERVACION DE ESPECIES DISTINTAS DE LAS CONIFERAS	100	SIMPLEMENTE ESCUADRADA, DE BALSA
		100	SIMPLEMENTE ESCUADRADA, DE CAOBA
		100	SIMPLEMENTE ESCUADRADA, DE CEDRO (GENERO CEDRELA)
		100	SIMPLEMENTE ESCUADRADA, DE PALO DE ROSA
4403.3 4403.34.00	LAS DEMAS, DE LAS MADERAS TROPICALES ENUMERADAS A CONTINUACION: OKOUME (OKUME), OBECHE, SAPELLI, SIPO, ACAJOU D'AFRIQUE, MAKORE E IROKO	100	TRONCOS PARA ASERRAR Y HACER CHAPAS, DE CAOBAS

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
4403.34.00	(CONT.)	100	SIMPLEMENTE ESCUADRADA, DE CAOBA
4403.9	LAS DEMAS:	100	BALSA EN TRONCOS PARA ASERRAR Y HACER CHAPAS
4403.99.00	LAS DEMAS	100	BALSA SIMPLEMENTE ESCUADRADA
		100	MAHOGANY (CAOBA AMERICANA) (SWIETENIA SPP.) EN TRONCOS PARA ASERRAR Y HACER CHAPAS
		100	MAHOGANY (CAOBA AMERICANA) (SWIETENIA SPP.) SIMPLEMENTE ESCUADRADA
		100	CEDROS (CEDRELA SPP.) EN TRONCOS PARA ASERRAR Y HACER CHAPAS
		100	CEDROS (CEDRELA SPP.) SIMPLEMENTE ESCUADRADA
		100	PALO DE ROSA EN TRONCOS PARA ASERRAR Y HACER CHAPAS
		100	PALO DE ROSA SIMPLEMENTE ESCUADRADA
4407	MADERA ASERRADA O DESBASTADA LONGITUDINALMENTE, CORTADA O DESEMBOLADA, INCLUSO CEPILLADA, LIJADA O UNIDA POR ENTALLADURAS MULTIPLES, DE ESPESOR SUPERIOR A 6 MM.		
4407.2	DE LAS MADERAS TROPICALES ENUMERADAS A		